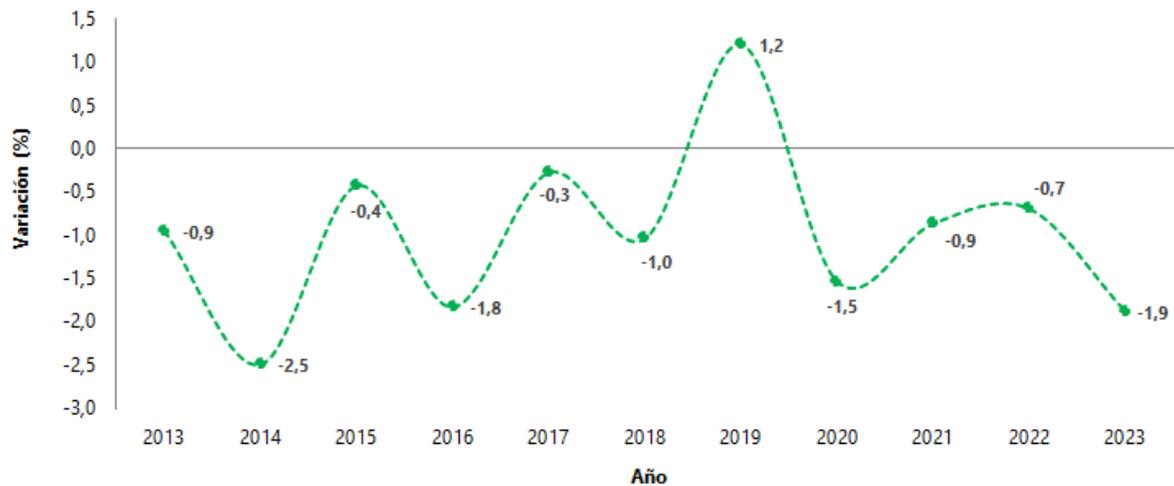


Educación Formal (EDUC) Año 2023

Gráfico 1. Variación porcentual anual de matriculados (%)
Total nacional
2013-2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

Contenido boletín técnico

- Introducción
- Matrícula
- Docentes
- Sedes educativas
- Jornadas
- Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC)
- Indicadores eficiencia interna 2022
- Secretarías de Educación Certificadas
- Medidas de calidad
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

Educación Formal es una operación estadística de tipo censo, dirigida a todos los establecimientos educativos legalmente constituidos, tanto del sector oficial como del sector no oficial, que ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) y Modelos Educativos Flexibles, ubicados tanto en áreas urbanas como rurales en el territorio nacional.

El cálculo de las principales variables, como matrícula, cantidad de docentes, jornadas y el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se basa en información proporcionada por las 53.105 sedes educativas que completaron el formulario C600 relacionado con el censo, así como 43 sedes que cumplen con los criterios para ser consideradas en el proceso imputación, sumando un total de 53.148 sedes educativas objeto de estudio. La matrícula de la población escolar que se encuentra bajo los Modelos Educativos Flexibles se registra de manera consolidada en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

1. Matrícula

En el año 2023, la matrícula nacional fue de 9.547.160 alumnos, la cual fue inferior un 1,9% con respecto al año 2022, equivalente a 182.808 alumnos menos. La cantidad de alumnos matriculados ha experimentado una reducción gradual desde el año 2020.

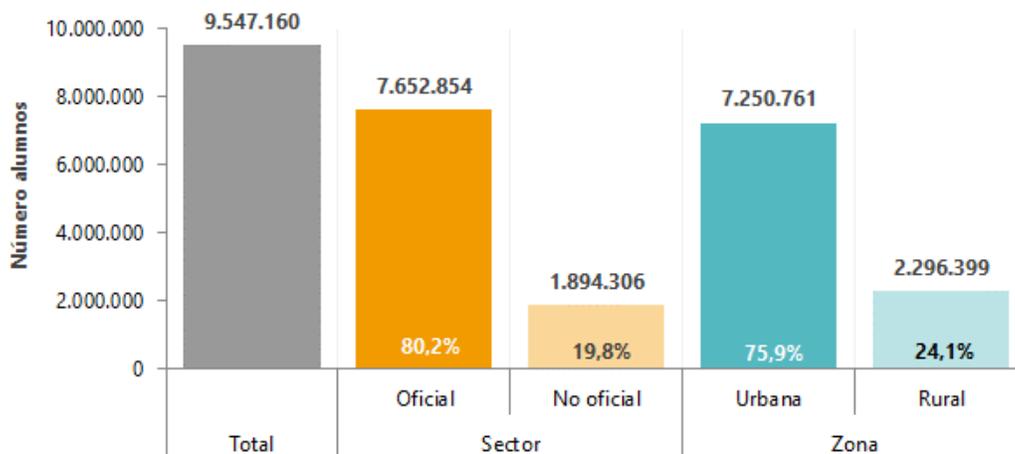
1.1 Matrícula según sector y zona

En el sector oficial la matrícula total fue de 7.652.854¹ alumnos y en el sector no oficial de 1.894.306, con una participación de 80,2% y 19,8%, respectivamente. Del total de alumnos matriculados en el sector oficial, se resalta que el 97,0% asistieron a sedes educativas de carácter público y el 3,0% a sedes educativas de carácter privado (matrícula contratada). (Ver anexo 1.3).

Gráfico 2.

Número y distribución porcentual de alumnos por sector y zona

Total nacional
2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

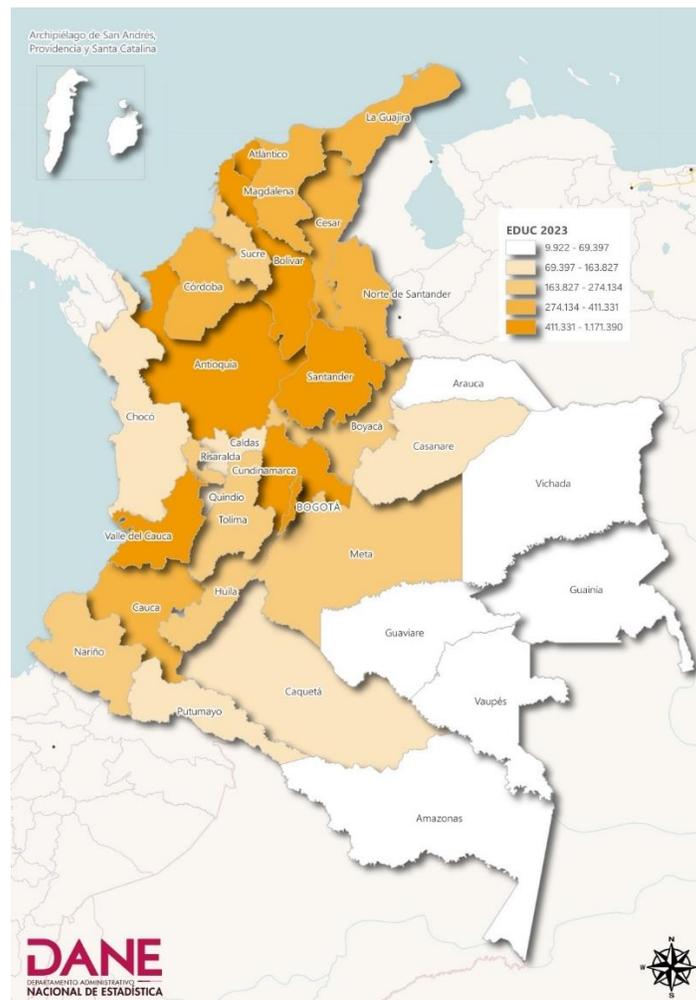
Del total de alumnos matriculados en el año 2023, 7.250.761 (75,9%) fueron atendidos en sedes educativas ubicadas en la zona urbana y 2.296.399 (24,1%) en sedes educativas de la zona rural. (ver anexo 1.3).

¹ La matrícula en el sector oficial se obtiene por agregación de la matrícula propia del sector oficial y la matrícula contratada (Decreto 1075 del 2015).

1.2 Matrícula según departamentos²

En el año 2023, la matrícula por departamentos muestra que Bogotá, D.C. lidera con 1.171.390 matriculados, seguido muy de cerca por Antioquia con 1.158.048 alumnos matriculados. Además, el Valle del Cauca cuenta con 728.940 de alumnos matriculados, mientras que Cundinamarca, Atlántico y Bolívar también contribuyen de manera significativa al panorama educativo nacional con 610.720, 568.757 y 518.037 matriculados respectivamente. En conjunto, estos seis departamentos concentran aproximadamente el 49,8% de la matrícula a nivel nacional, lo que representa casi la mitad de la población estudiantil del país. (Ver anexo 1.3).

Mapa 1.
Matrícula por departamentos
Total nacional
2023



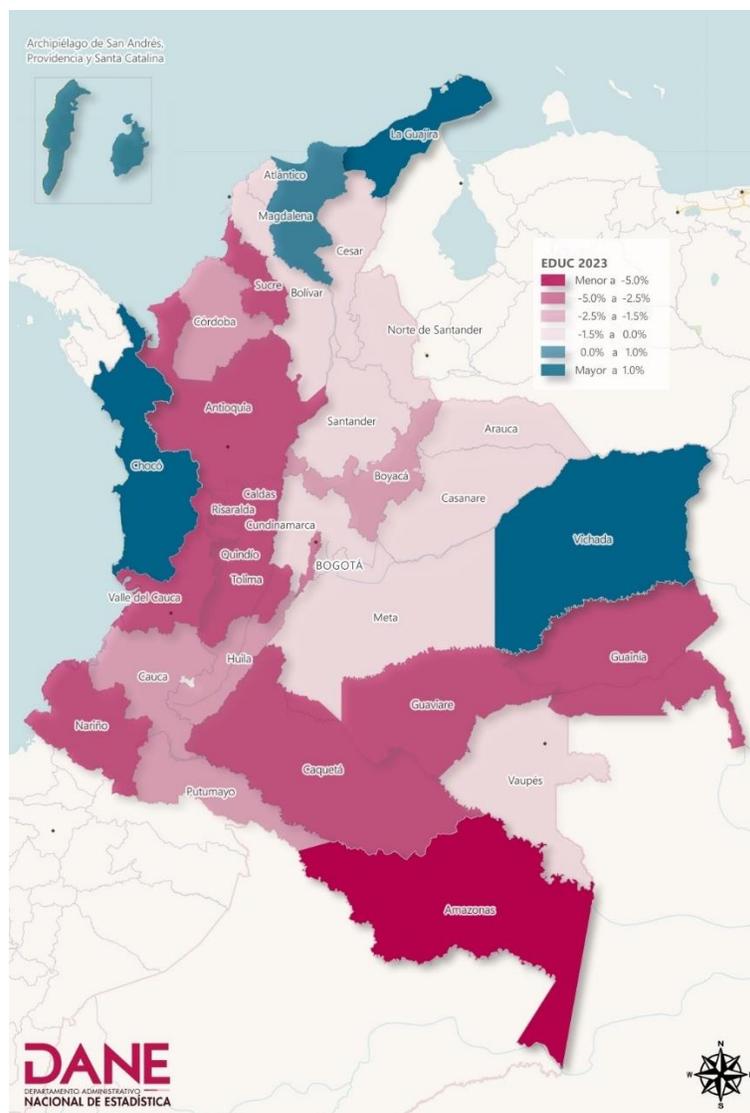
Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

² La desagregación por departamentos hace referencia a la división geográfica de las regiones de Colombia.

1.3 Variación matrícula según departamentos³

En el año 2023, se registraron crecimientos en la matrícula en varios departamentos de Colombia. Los mayores incrementos se observaron en Vichada con un 2,9%, Chocó con un 2,3%, y La Guajira con un 1,6%. Por otro lado, los departamentos con variaciones negativas fueron Caquetá con un -4,8%, Guainía con un -4,8% y Amazonas con un -7,1%.

Mapa 2.
Variación porcentual de matrícula por departamentos
Total nacional
2022 – 2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

³ La desagregación por departamentos hace referencia a la división geográfica de las regiones de Colombia.

1.4 Matricula por niveles educativos

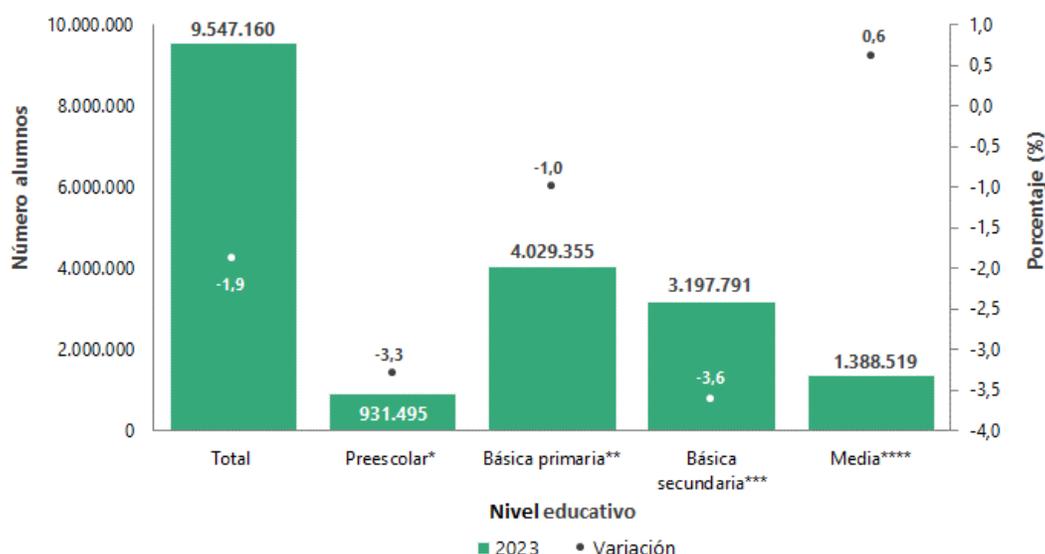
Durante el año 2023, el nivel educativo que registró la mayor cantidad de alumnos fue el de básica primaria, representando el 42,2% del total de las matrículas, seguido de básica secundaria con el 33,5%. En comparación con el año 2022, se presenta una disminución en las matrículas de los niveles educativos de preescolar, básica primaria y básica secundaria. Específicamente, el nivel de básica secundaria registró la mayor variación con el -3,6%, mientras que el nivel educativo de media aumento en la cantidad de alumnos matriculados con el 0,6%.

Gráfico 3.

Número de alumnos y variación porcentual, por nivel educativo

Total nacional

2022 - 2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

* Incluye educación tradicional + Modelos Educativos Flexibles

** Incluye educación tradicional + CLEI (ciclo I y ciclo II) + Modelos Educativos Flexibles

*** Incluye educación tradicional + CLEI (ciclo III y ciclo IV) + Modelos Educativos Flexibles

**** Incluye educación tradicional + CLEI (ciclo V y ciclo VI) + Modelos Educativos Flexibles

1.4.1 Matrícula por niveles educativos y sexo

En el año 2023, se observó una mayor presencia de hombres en los Modelos Educativos Flexibles, alcanzando un 53,0% de participación, seguido por los CLEI con un 52,3%. Por otro lado, las mujeres tuvieron una mayor representación en el nivel de educación media, con un 53,0%, y en el nivel de educación básica secundaria, con un 49,7% de participación (Ver anexo 1.3).

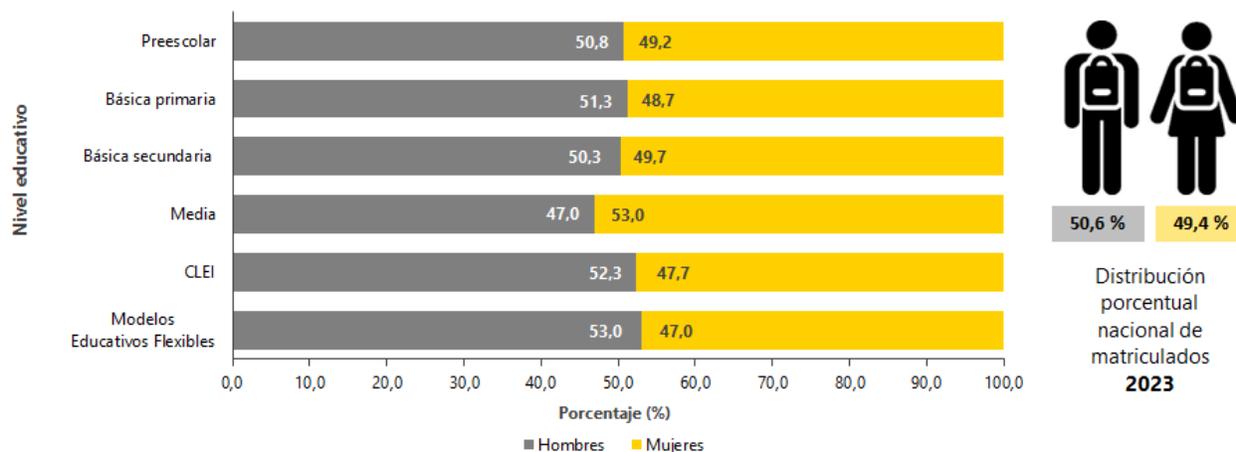
A nivel nacional, la participación de los hombres fue ligeramente superior, alcanzando el 50,6%, mientras que las mujeres representaron el 49,4% del total.

Gráfico 4.

Distribución porcentual de alumnos, por niveles educativos y sexo

Total nacional

2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

1.4.2 Matrícula por niveles educativos y grados

1.4.2.1 Preescolar⁴

En el año 2023, se registró un total de 923.172 matriculados en el nivel de preescolar. De este nivel educativo, el 9,0% fueron atendidos en el grado pre-jardín, el 15,7% en jardín y el 75,3% en transición. (Ver anexos 1.1 y 1.2).

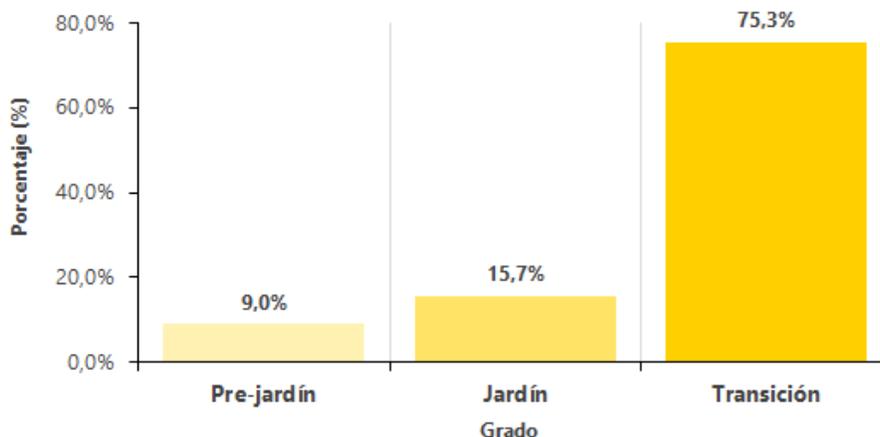
Comparado con 2022, los grados de pre-jardín y transición presentaron una disminución en la cantidad de matriculados. La mayor disminución en matrículas ocurrió en pre-jardín (-4,8%), seguido por transición (-4,0%); mientras que jardín registró una variación positiva del 0,3%.

⁴ Se refiere a educación Escolarizada. No incluye Modelos Educativos Flexibles

Gráfico 5. Distribución porcentual de alumnos en preescolar, por grados

Total nacional

2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

1.4.2.2 Básica primaria⁵

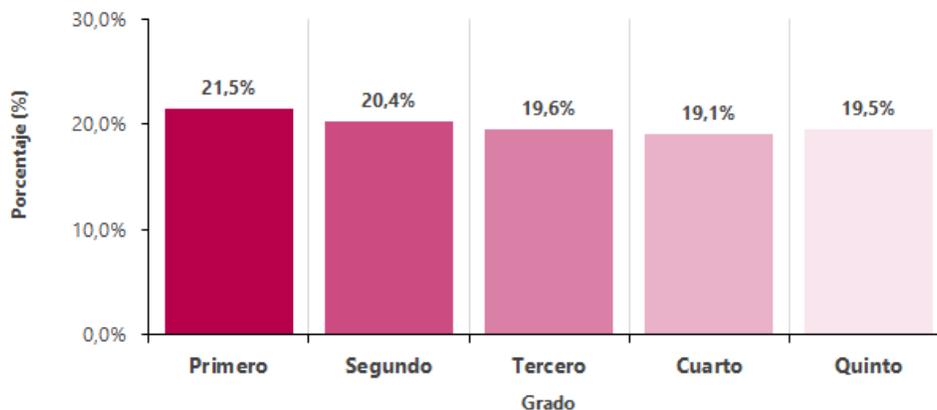
Para el nivel educativo de básica primaria se reportó un total de 3.524.391 alumnos matriculados. El mayor número de alumnos se registró en el grado primero (21,5%), seguido por los grados segundo (20,4%) y tercero (19,6%). (Ver anexos 1.1 y 1.2).

Frente al año 2022, el grado que presentó crecimiento fue segundo (2,5%), con 17.169 alumnos matriculados adicionales; otro grado que mostró un aumento fue primero (1,6%) con 11.737 matrículas adicionales. Los demás grados de básica primaria experimentaron disminuciones, siendo el grado cuarto el que tuvo la mayor variación (-3,9%), seguido por el grado quinto (-2,0%) y el grado tercero (-0,3%).

⁵ Se refiere a educación tradicional. No incluye CLEI, ni Modelos Educativos Flexibles.

Gráfico 6. Distribución porcentual de alumnos en básica primaria, por grados

Total nacional
2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

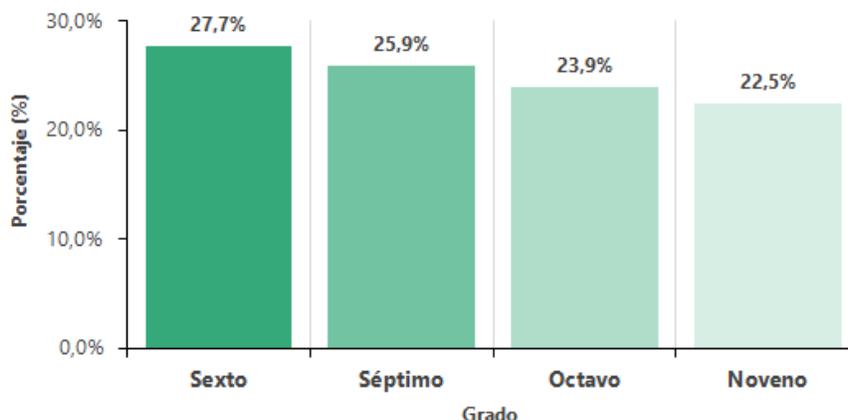
1.4.2.3 Básica secundaria⁶

Durante el año 2023, el nivel de básica secundaria contó con un total de 2.820.620 matriculados. La mayor cantidad de alumnos se concentró en los grados sexto y séptimo, representando el 53,6% del total, seguidos por los grados octavo y noveno con el 46,4% restante (Ver anexos 1.1 y 1.2).

En comparación con el año anterior, todos los grados experimentaron una disminución en el número de alumnos matriculados, siendo el grado octavo el que mostró la mayor reducción, con un -6,1%. Mientras tanto, el grado séptimo presentó la menor caída, con un -2,1%.

Gráfico 7. Distribución porcentual de alumnos en básica secundaria, por grados

Total nacional
2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

⁶ Se refiere a educación tradicional. No incluye CLEI, ni Modelos Educativos Flexibles.

1.4.2.4 Media⁷

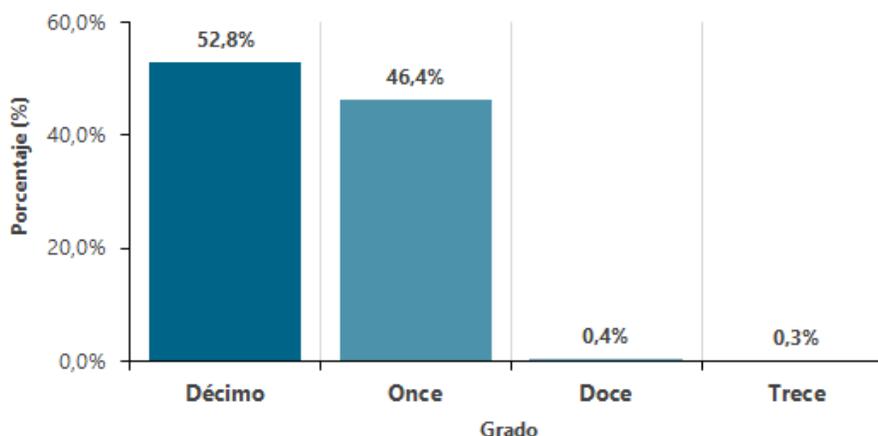
En el año 2023, en el nivel educativo de media, se matricularon un total de 1.108.736 alumnos. La mayor cantidad de alumnos se registraron en el grado décimo, representando el 52,8% del total, seguido por el grado once con el 46,4%. Por otro lado, los grados doce y trece tuvieron la menor participación, sumando el 0,8%; es importante señalar que estos grados corresponden a sedes educativas normalistas⁸. (Ver anexos 1.1 y 1.2).

En comparación con el año anterior 2022, se observó un aumento en la cantidad de alumnos matriculados en el grado once (3,2%), mientras que el grado doce presentó una disminución del 16,1%.

Gráfico 8. Distribución porcentual de alumnos en media, por grados

Total nacional

2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

1.4.2.5 Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI)

En el año 2023, en los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), se registraron 520.727 alumnos. La mayor participación se dio en los ciclos IV y VI, que en conjunto representaron el 59,5% del total, mientras que los ciclos con menor matrícula fueron el I y II, con el 7,0% restante (Ver anexos 1.1 y 1.2).

⁷ Se refiere a educación tradicional. No incluye CLEI, ni Modelos Educativos Flexibles.

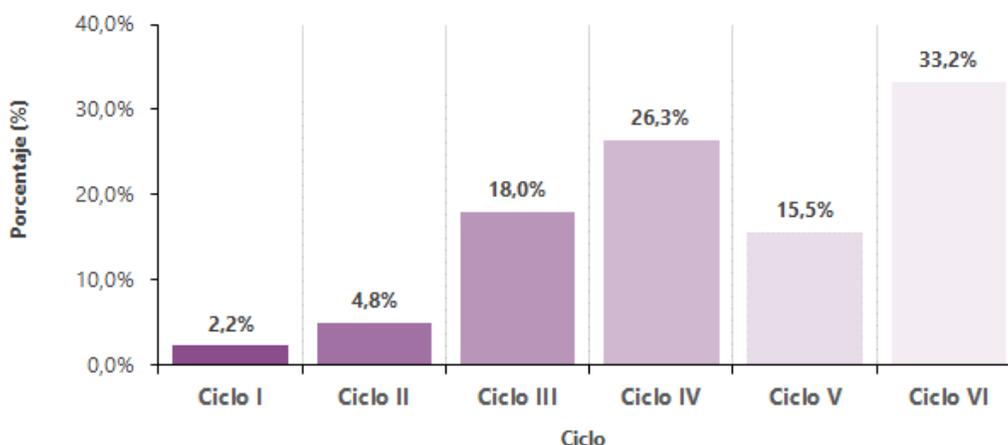
⁸ Educación normalista: tiene como objetivo la formación de docentes normalistas (no profesionales) en el nivel de preescolar y en el ciclo de básica primaria, en el marco del sistema de educación básica obligatoria. Integra dos grados más (doce y trece).

Comparado con el año 2022, se observó una disminución en las matrículas de los ciclos III (-9,9%), V (-6,9%), IV (-1,5%) y II (-0,8%); mientras, los demás ciclos experimentaron aumentos en las matrículas, destacando principalmente el ciclo I (11,9%) y el ciclo VI (8,4%).

Gráfico 9. Distribución porcentual de alumnos en CLEI, por ciclos

Total nacional

2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

1.4.2.6 Modelos Educativos Flexibles

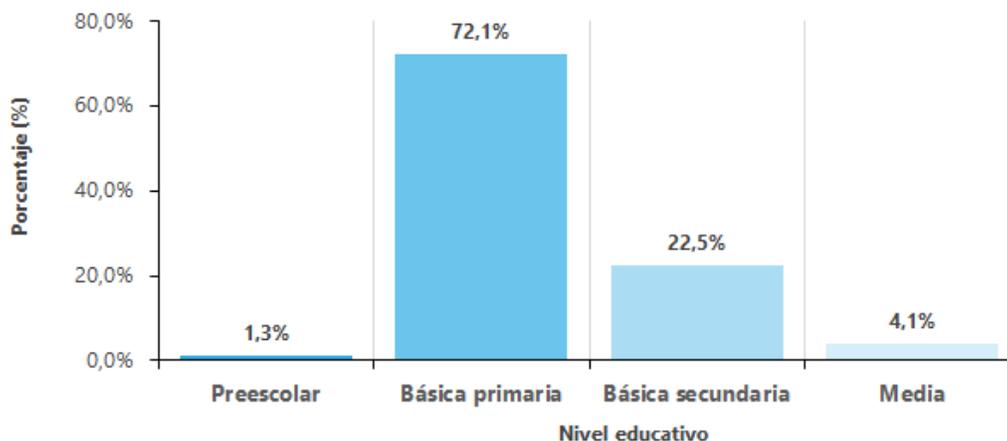
La matrícula en Modelos Educativos Flexibles para el año 2023, fue de 649.514 alumnos. La mayor participación se dio en los modelos educativos de básica primaria, representando el 72,1% del total, seguido por los modelos educativos de básica secundaria con el 22,5% restante (Ver anexos 1.1 y 1.2).

En comparación con el año 2022, el único nivel que experimentó un crecimiento en las matrículas fue el preescolar (9,2%); mientras que los demás modelos mostraron disminuciones, destacando principalmente el nivel de básica primaria (-5,3%), seguido de básica secundaria (-1,9%) y media (-0,8%).

Gráfico 10. Distribución porcentual de alumnos en modelos educativos, por nivel educativo

Total nacional

2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

1.5 Matrícula por características especiales de la población

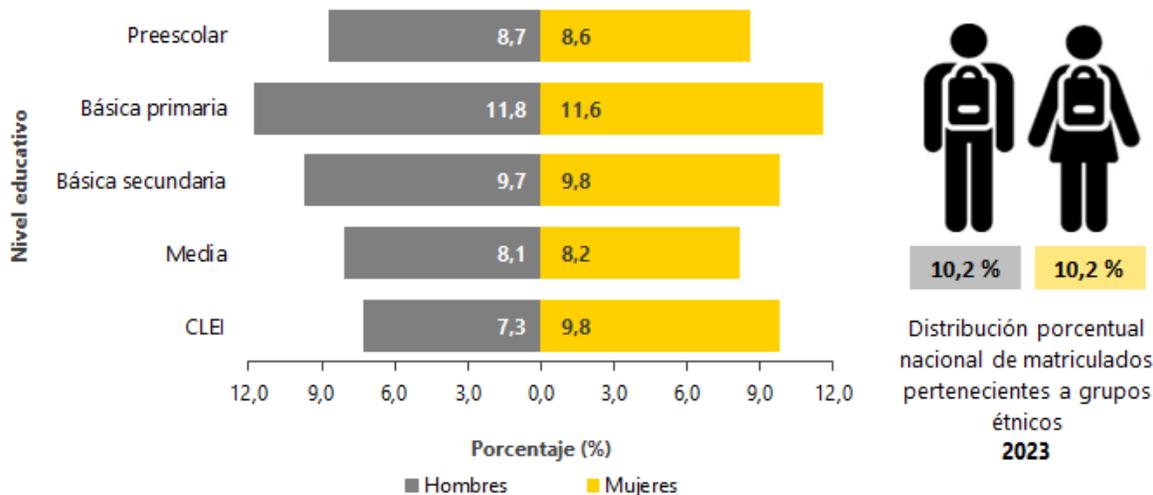
Durante el año 2023, el 18,7% del total de alumnos matriculados correspondió a la población con características especiales, lo que suma un total de 1.782.136 alumnos. La población con la mayor proporción de alumnos matriculados fue la perteneciente a algún grupo étnico, representando un 10,2% del total, seguida por la población desplazada y desmovilizada víctima de conflicto armado con una proporción de matriculados del 6,3%. Por otro lado, la población con alguna discapacidad, trastornos o algún tipo de condición y la población con capacidades o talentos excepcionales representó el 2,2% de los matriculados. (Ver anexo 1.4).

En cuanto a la distribución por nivel educativo de la población de grupos étnicos, se observó que la mayor proporción tanto para hombres como para mujeres se encontraba en básica primaria, con un 11,8% y 11,6%, respectivamente. Por otro lado, la menor proporción de hombres se registró en el nivel de Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) con un 7,3%, y para mujeres en el nivel educativo de media con un 8,2%.

Gráfico 11. Proporción de alumnos, por nivel educativo y sexo Población (grupos étnicos)

Total nacional

2023



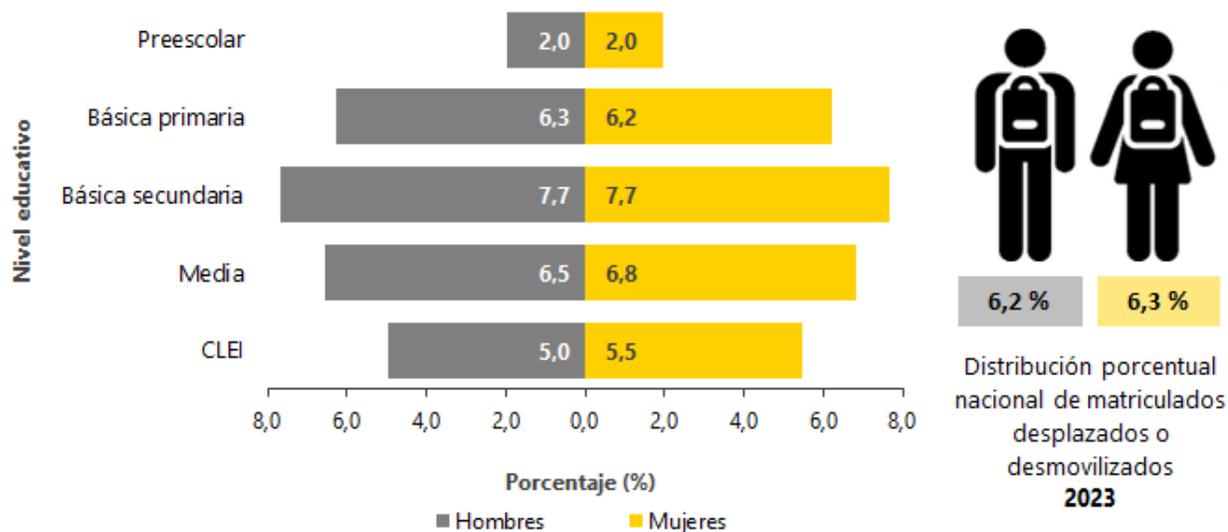
Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

La población desplazada o desmovilizada víctima del conflicto armado mostró una mayor presencia en el nivel de básica secundaria, con un 7,7% tanto para hombres como para mujeres. Por otro lado, la matrícula más baja se presentó en el nivel de preescolar, con un 2,0% tanto para hombres como para mujeres. (Ver anexos 7.1).

Gráfico 12. Proporción de alumnos, por nivel educativo y sexo Población (desplazada o desmovilizada)

Total nacional

2023

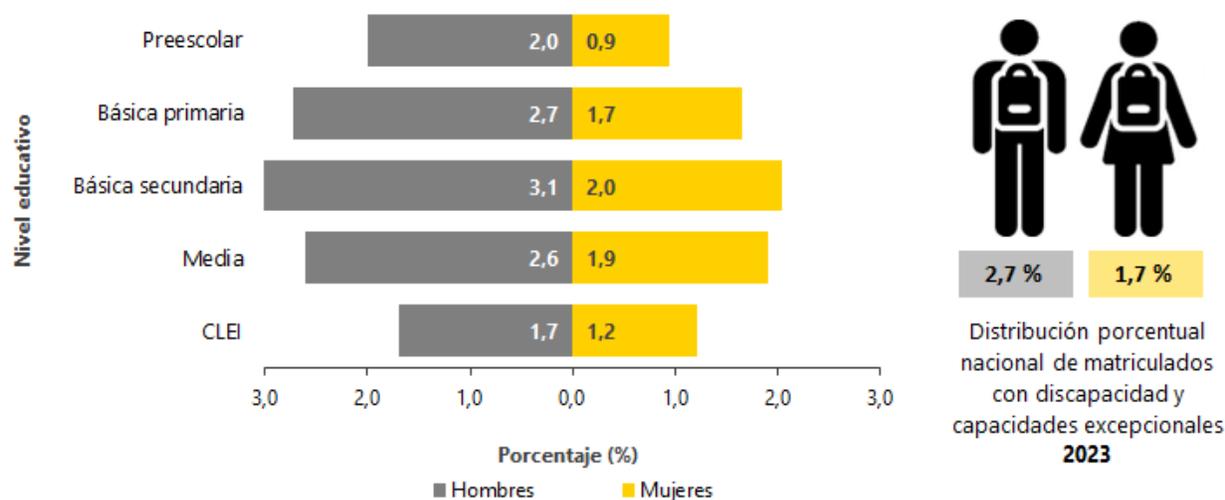


Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

La población con alguna discapacidad, trastorno o algún tipo de condición y la población con capacidades o talentos excepcionales mostró su mayor proporción en el nivel educativo básica secundaria, con un 3,1% para hombres y un 2,0% para mujeres. Por otro lado, la menor proporción de mujeres se registró en el nivel de preescolar, con un 0,9%, y para hombres en el nivel de Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) con un 1,7%.

Gráfico 13. Proporción de alumnos, por nivel educativo y sexo Población (discapacidad, trastornos y capacidades o talentos excepcionales)

**Total nacional
2023**



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

2. DOCENTES

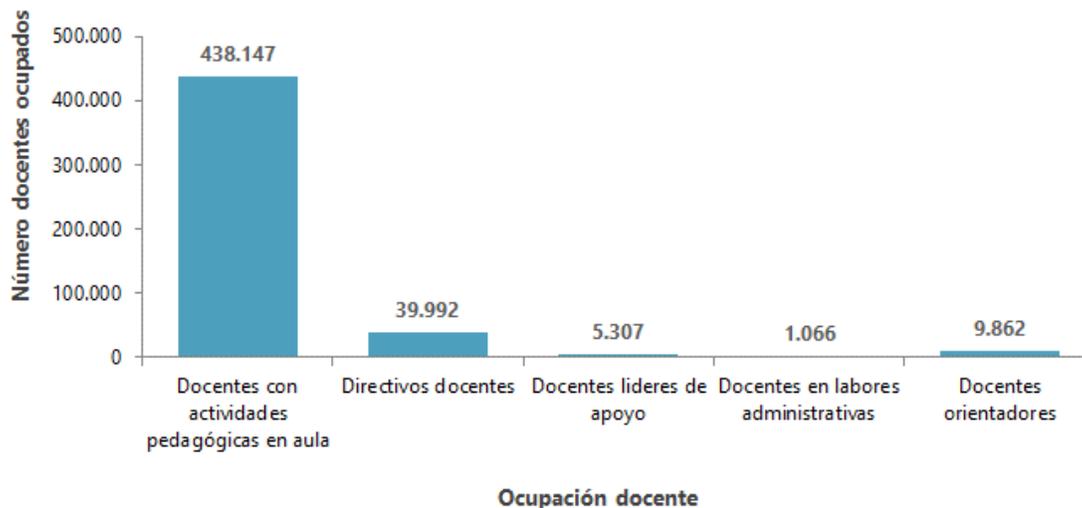
Para el año 2023, el total de docentes⁹ fue de 494.374. Según la principal actividad realizada, el 88,6% son docentes con actividades pedagógicas en aula, el 8,1% son directivos docentes, el 2,0% son docentes orientadores, y el restante 1,3% está constituido por docentes con actividades de apoyo en aula y docentes que realizan labores administrativas (Ver anexo 2.3).

⁹ Docentes según ocupación: en esta categoría se incluyen los docentes con actividades pedagógicas en aula, directivos docentes, docentes orientadores, docentes líderes de apoyo en aula y, los docentes ocupados en labores administrativas. Esta cantidad incluye todos los docentes independientemente de si tienen o no asignación académica.

Gráfico 14. Número de docentes por actividad principal y ocupación

Total nacional

2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

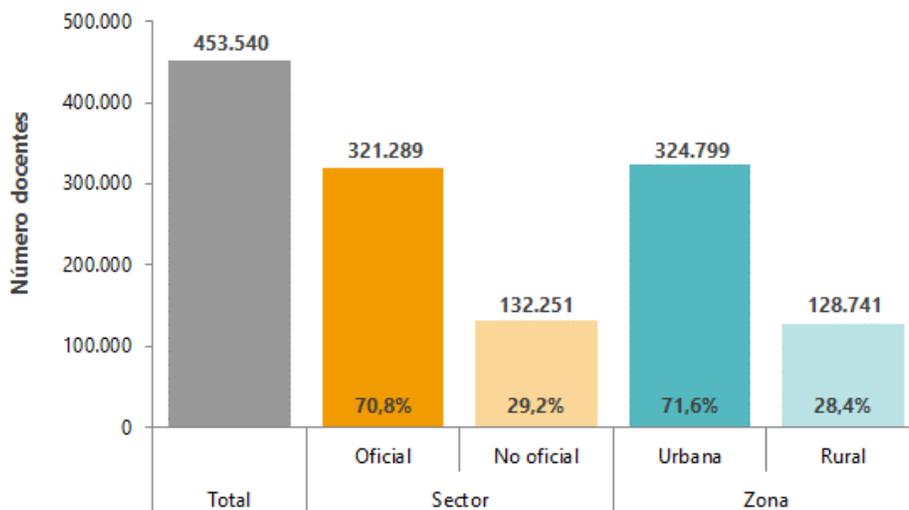
2.1 Docentes con asignación académica según sector y zona

Del total de docentes reportados (494.374), 453.540 se encontraban con asignación académica. Según sector, 321.289 docentes (70,8%) prestaron sus servicios en el sector oficial y 132.251 docentes (29,2%) en el sector no oficial.

En cuanto a la ubicación geográfica, 324.799 docentes (71,6%) impartieron clases en sedes educativas en zonas urbanas, mientras que 128.741 docentes (28,4%) lo hicieron en sedes educativas en zonas rurales (Ver anexo 2.1).

Gráfico 15. Número y distribución porcentual de docentes con asignación académica, según sector y zona

**Total nacional
2023**



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

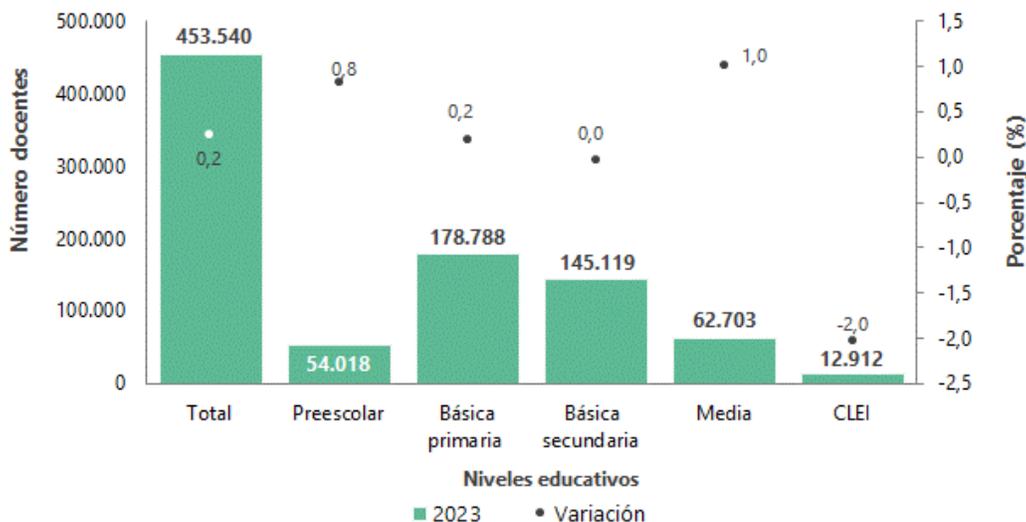
2.2 Docentes con asignación académica por nivel educativo

En el año 2023, los niveles educativos que registraron un aumento en el número de docentes con asignación académica en comparación con 2022 fueron preescolar (0,8%), básica primaria (0,2%), y media (1,0%). Por otro lado, el nivel que presentó una disminución en la cantidad de docentes en comparación con 2022 fue los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), con una disminución del -2,0%.

Gráfico 16. Número y variación porcentual de docentes con asignación académica, por niveles educativos

Total nacional

2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

2.2.1 Docentes con asignación académica por nivel educativo y sexo

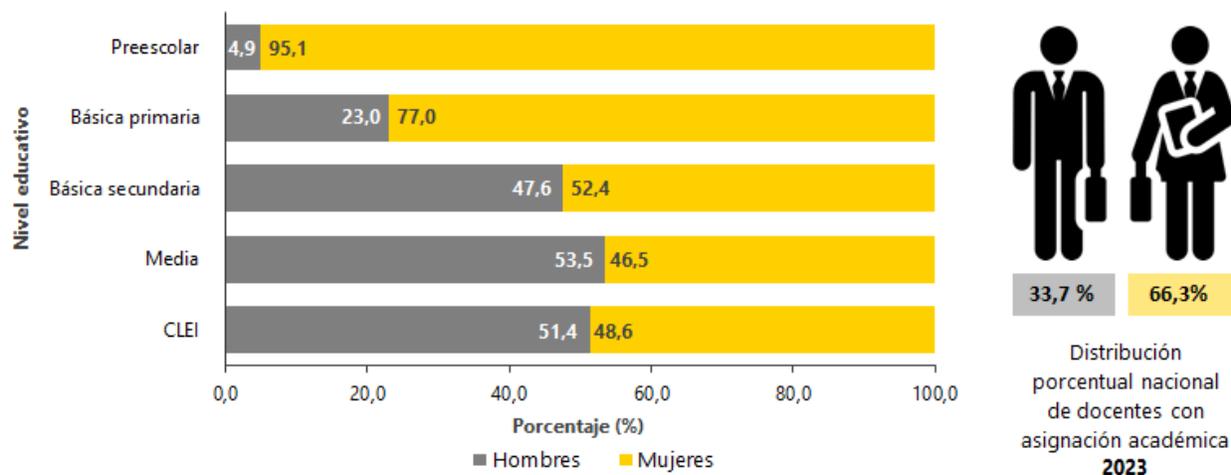
Del total de docentes con asignación académica (453.540), el 66,3% son mujeres y el 33,7% son hombres. La mayor proporción de mujeres se encontró en el nivel de preescolar con un 95,1%, seguido de básica primaria con un 77,0% y básica secundaria con un 52,4%.

Por otro lado, la mayor proporción de docentes hombres se encontró en el nivel de media con un 53,5% y en CLEI con un 51,4%. La menor representatividad de docentes hombres se observó en el nivel de preescolar, con solo un 4,9% de participación (Ver anexo 2.1).

Gráfico 17. Número y distribución porcentual de docentes con asignación académica, por niveles educativos y sexo

Total nacional

2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

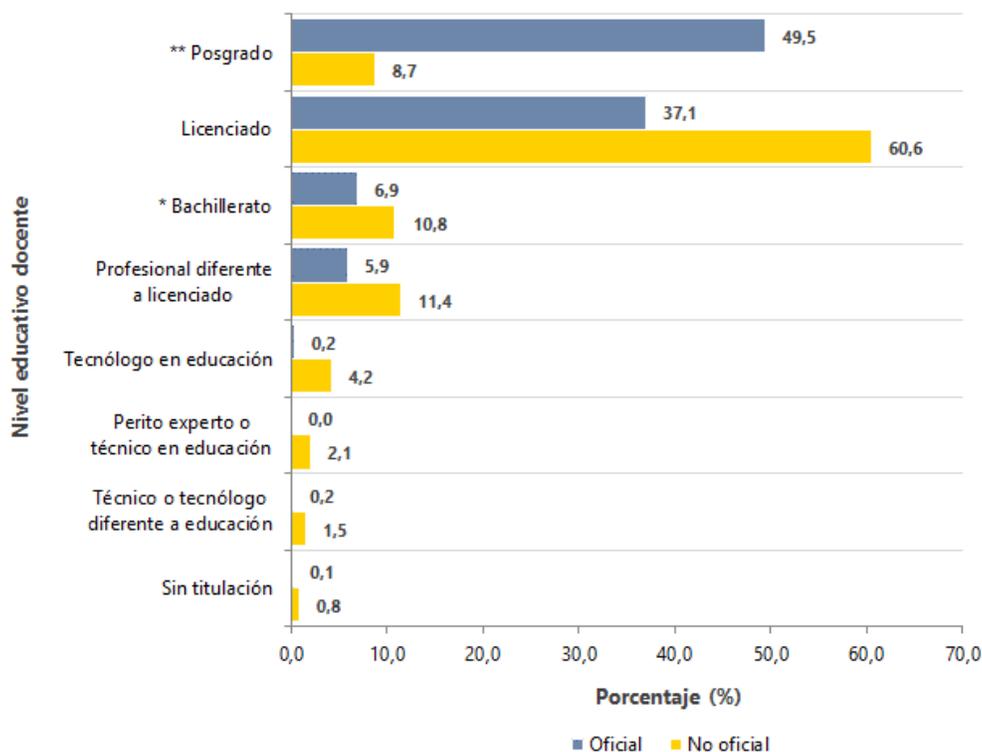
2.3 Docentes con asignación académica según máximo nivel educativo alcanzado por sector

Según el máximo nivel educativo alcanzado por los docentes con asignación académica en 2023 (453.540), se observaron las siguientes proporciones: en el sector no oficial, la mayor proporción fue para formación en licenciatura, con el 60,6% (80.089). En el sector oficial, el mayor registro fue para posgrado con el 49,5% (159.137), seguido por docentes con formación en licenciatura con el 37,1% (119.160). (Ver anexo 7.3).

Los máximos niveles educativos alcanzados por los docentes con la menor proporción para el sector oficial fueron: perito experto (0,0%), técnico o tecnólogo diferente a educación (0,2%), y sin titulación o acreditación educativa (0,1%). Para el sector no oficial, las menores proporciones se encontraron en técnico o tecnólogo diferente a educación (1,5%) y sin titulación o acreditación educativa (0,8%).

Gráfico 18. Distribución de docentes con asignación académica, por máximo nivel educativo alcanzado

**Total nacional
2023**



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

* Bachillerato: docentes con formación en bachillerato pedagógico, técnico y normalista superior.

** Posgrado: docentes con formación superior en programas pedagógicos y no pedagógicos.

Nota cálculo: corresponde al total de docentes por cada máximo nivel educativo alcanzado sobre el total de docentes con asignación académica (sumatoria de todos los docentes con algún máximo nivel educativo).

3. SEDES EDUCATIVAS

En el año 2023, las sedes educativas objeto de estudio fueron 53.148¹⁰; de las cuales el 82,1% corresponden a sedes del sector oficial y el 17,9% a sedes del sector no oficial.

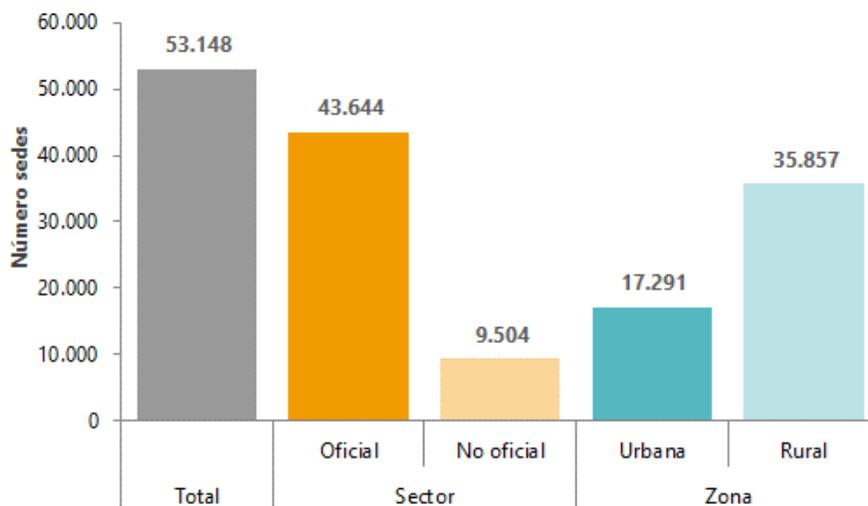
En cuanto a la distribución por zona de ubicación, del total de sedes educativas analizadas, el 32,5% se encuentran en área urbana, mientras que el 67,5% están ubicadas en el área rural (Ver anexo 3.1).

¹⁰ Sedes educativas objeto de estudio: 53.105 sedes que completaron el 100% del formulario C600 relacionado con el censo y 43 sedes educativas que cumplieron con los criterios para ser consideradas en el proceso imputación.

Gráfico 19. Número de sedes educativas por sector y zona

Total nacional

2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

3.1 Sedes educativas por nivel educativo y sector

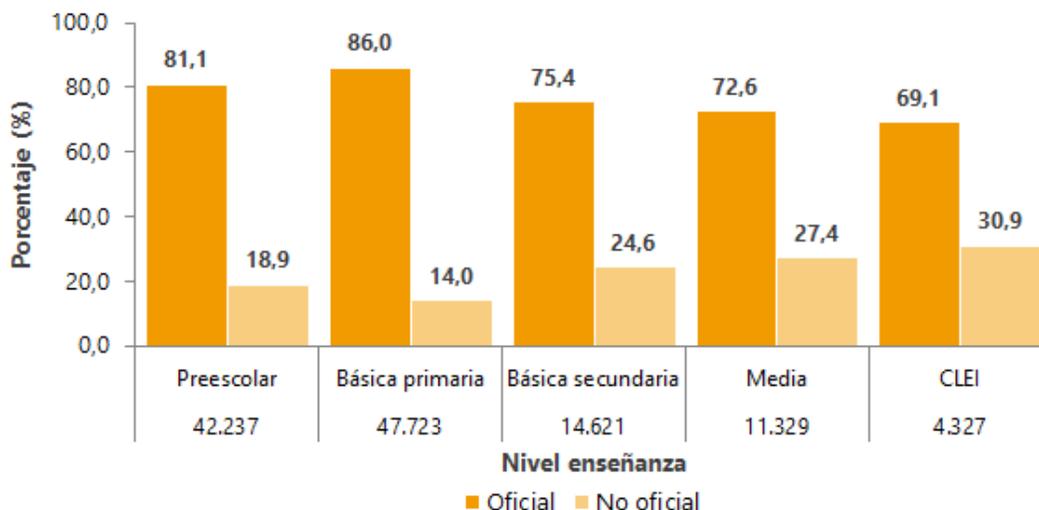
Para el año 2023, la oferta educativa reportada por las sedes, se identifica que la mayor cantidad de establecimientos ofrecen el nivel de básica primaria, donde de 47.723 sedes, el 86,0% hace parte del sector oficial y 14,0% del sector no oficial, seguido de 42.237 sedes en las que se ofrece preescolar, el 81,1% hace parte del sector oficial y 18,9% del sector no oficial.

Por otro lado, el nivel de menor presencia es el CLEI, con solo 4.327 sedes que ofrecieron educación para adultos a través de Ciclos Lectivos Especiales Integrados, siendo el 69,1% del sector oficial y el 30,9% del sector no oficial (Ver anexo 3.2).

Gráfico 20. Número de sedes y distribución porcentual, por nivel educativo y sector

Total nacional

2023



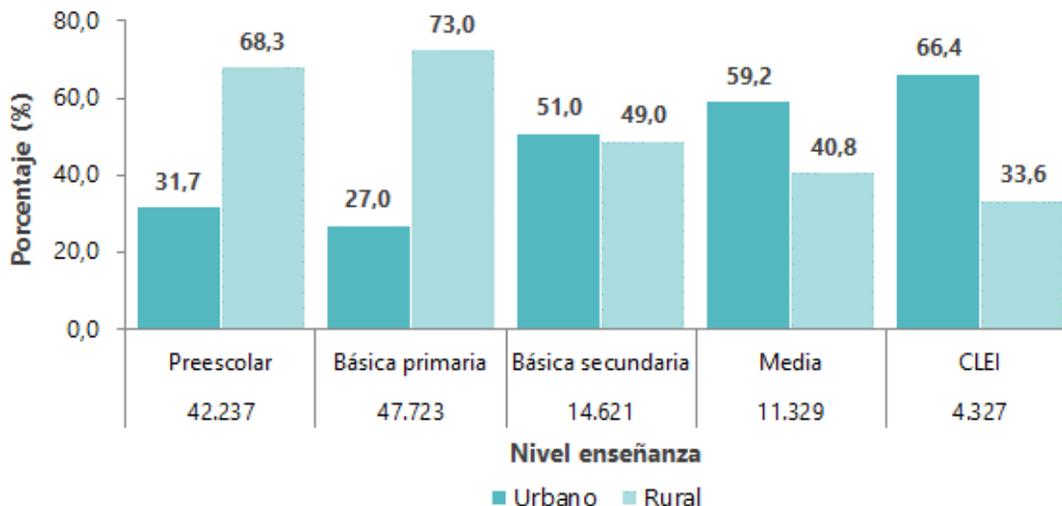
3.2 Sedes educativas por nivel educativo y zona

Según los niveles educativos ofrecidos por las sedes educativas de acuerdo a su ubicación geográfica, se observa que la mayoría de las sedes se centran en el nivel de básica primaria. De las 47.723 sedes en total, el 73,0% están ubicadas en zonas rurales, mientras que el 27,0% se encuentran en zonas urbanas, lo que destaca la prioridad dada a la educación primaria en entornos rurales. Seguido de 42.237 sedes en las que se ofrece preescolar, el 68,3% hace parte de sedes ubicadas en zona rural y el 31,7% en zona urbana.

Por otro lado, el nivel de menor presencia en las sedes educativas fue CLEI, ya que solo 4.327 sedes ofrecen educación para adultos por Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), este registró mayor presencia en la zona urbana con el 66,4% y 33,6% en la zona rural. (Ver anexo 3.2).

Gráfico 21. Número de sedes y distribución porcentual, por nivel educativo y zona

**Total nacional
2023**



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

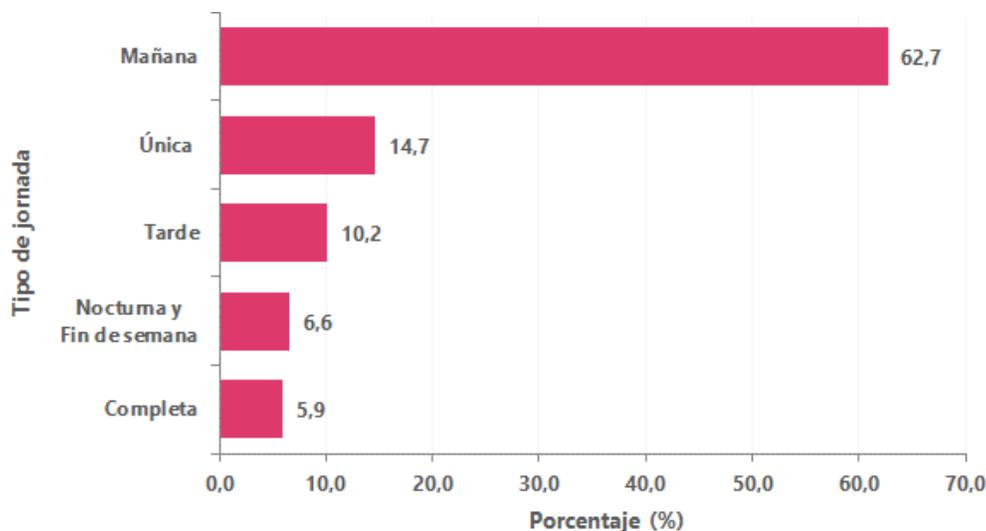
4. JORNADAS

En el año 2023, las 53.148 sedes educativas objeto de estudio atendieron a población escolar en una o más jornadas, con un total de 65.185 jornadas a nivel nacional.

La distribución de las jornadas escolares muestra que el 62,7% (40.856) corresponde a la jornada mañana, seguida por el 14,7% (9.554) en jornada única, el 10,2% (6.636) en jornada tarde, el 6,6% (4.304) en jornada nocturna y fines de semana, y con menor proporción el 5,9% (3.835) jornada completa (Ver anexo 4.1).

Gráfico 22. Número y distribución porcentual del tipo de jornada escolar

**Total nacional
2023**



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – (TIC)¹¹

En 2023, de las 53.148 sedes educativas objeto de estudio, el 93,0% (49.448 sedes) contaban con algún bien o servicio TIC, mientras que el 7,0% (3.700 sedes) restante no disponían de ninguno. (Ver anexo 5.1).

5.1 Sedes educativas según bienes y servicios TIC por sector y zona

De las 49.448 sedes que contaban con algún bien o servicio TIC, 39.947 pertenecían al sector oficial. En este grupo, el 95,9% tenía acceso a electricidad, el 56,2% disponía de conexión a internet y solo el 9,2% tenía acceso a radio. Por otro lado, en el sector no oficial (9.501 sedes), el 98,7% tenía servicio de electricidad, el 98,5% contaba con acceso a internet y el menor porcentaje, el 34,2%, tenía acceso a radio.

¹¹ Los bienes TIC están conformados por computadores de escritorio, computadores portátiles y tabletas; los servicios TIC están conformados por electricidad, televisión, línea telefónica, radio, servicio de red aérea local (LAN) e internet.

Tabla 1. Participación porcentual de sedes educativas según bienes y servicios TIC, por sector y zona
Total nacional
2023

Bienes y servicios TIC	Sector		Zona	
	Oficial	No Oficial	Urbano	Rural
Electricidad	95,9	98,7	98,7	95,2
Televisión	24,1	71,0	56,5	20,5
Línea Telefónica	9,8	83,7	62,5	3,4
Radio	9,2	34,2	23,9	8,7
LAN	15,9	59,8	50,3	10,4
Internet	56,2	98,5	94,4	48,2
Bienes TIC	83,4	95,5	94,7	80,8

Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

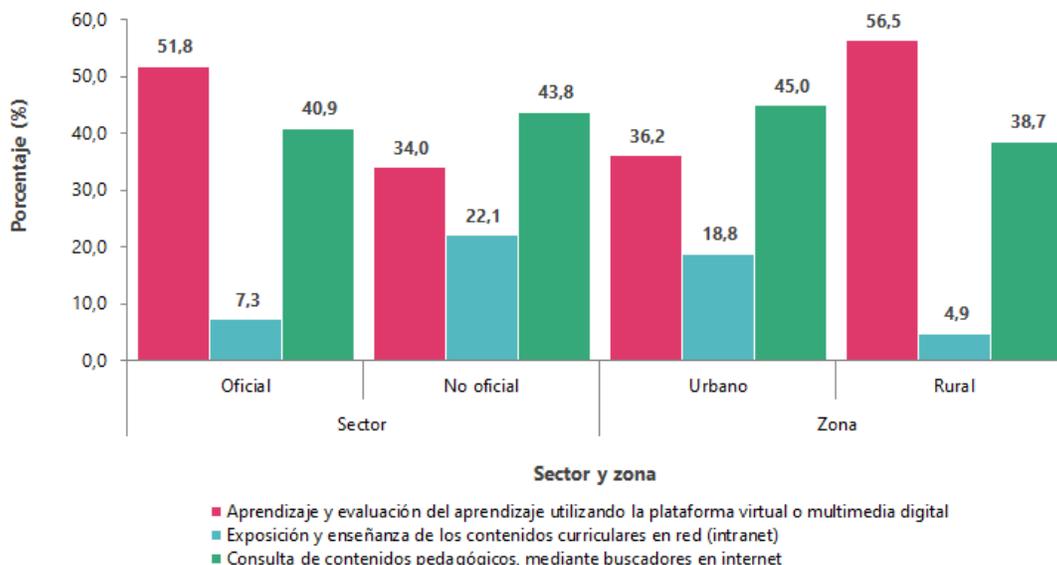
De las 49.448 sedes que contaban con algún bien o servicio TIC, 17.272 sedes se ubicaron en zona urbana. En estas sedes, el 98,7% tenía acceso a electricidad, el 94,4% disponía de conexión a internet y solo el 23,9% tenía acceso a radio. Por otro lado, las 32.176 sedes restantes se encontraban en zona rural, donde el 95,2% tenía electricidad, el 48,2% contaba con acceso a internet y tan solo el 3,4% tenía acceso a línea telefónica, siendo este el menor porcentaje de tenencia (Ver anexo 5.1).

5.2 Actividades en las que son utilizados los bienes TIC, por sector y zona

Durante el año 2023, en las sedes educativas del sector oficial que ofrecieron a los alumnos acceso a bienes y servicios TIC, el 51,8% utilizó estas herramientas para actividades de aprendizaje y evaluación del aprendizaje utilizando la plataforma virtual o multimedia digital. En contraste, en el sector no oficial, la actividad predominante fue la consulta de contenidos educativos mediante buscadores de internet, realizada por el 43,8% de las sedes. (Ver anexo 5.3).

En la zona urbana, el 45,0% de las sedes educativas que ofrecieron acceso a bienes y servicios TIC utilizaron estos recursos principalmente para la consulta de contenidos pedagógicos a través de buscadores en internet. En contraste, en la zona rural, el 56,5% de las sedes utilizaron los bienes TIC principalmente para actividades de aprendizaje y evaluación del aprendizaje utilizando la plataforma virtual o multimedia digital. En todos los casos, la actividad relacionada con la exposición y enseñanza de contenidos curriculares en red (intranet) registró el porcentaje más bajo.

Gráfico 22. Distribución porcentual de sedes por actividades de los bienes TIC, según sector y zona Total nacional 2023



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

Nota: el denominador para el cálculo de este indicador depende del total de actividades registradas por las sedes educativas. Por sector el denominador es oficial: 45.638 y no oficial: 19.633; y por zona, urbano: 32.203 y rural: 33.068. Las actividades no son excluyentes, ya que una de sede educativa puede tener varias actividades simultáneamente.

5.3 Frecuencia de uso de los bienes TIC

5.3.1 Frecuencia de uso de los bienes TIC por sector y zona

En el año 2023, tanto en el sector oficial como en el no oficial, la frecuencia principal de uso de los bienes TIC de las sedes educativas fue al menos una vez a la semana, con un 74,4% y un 66,8%, respectivamente (denominador total de frecuencias del sector oficial 76.640 y 22.196 para el sector no oficial).

Este mismo comportamiento se observó en la zona urbana y rural, donde la frecuencia principal de uso de los bienes TIC fue al menos una vez a la semana. En la zona urbana, este porcentaje fue del 66,3%, mientras que en la zona rural fue del 77,4%, (denominador total de frecuencias en zona urbana 41.790 y rural 57.046). (Ver anexo 5.4).

Tabla 2. Distribución porcentual de la frecuencia de uso de los bienes TIC, por sector y zona

Total nacional

2023

Frecuencia de uso	Sector		Zona	
	Oficial	No oficial	Urbano	Rural
Al menos una vez a la semana	74,4	66,8	66,3	77,4
Al menos una vez al mes	7,4	3,7	5,0	7,8
Una vez al mes pero no todos los meses del	2,4	1,0	1,8	2,3
Todos los días de la semana	12,1	26,6	23,3	9,6
Ningún día de la semana	3,7	1,9	3,7	2,9

Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

5.3.2 Frecuencia de uso de los bienes TIC por nivel educativo

Durante el año 2023, en las sedes educativas que proporcionaron a los alumnos acceso a bienes y servicios TIC, la frecuencia de uso principal fue de al menos una vez a la semana en todos los niveles educativos. Sin embargo, el mayor porcentaje de uso semanal se observó en las sedes que ofrecen educación básica primaria, con un 78,7%, seguido por las que ofrecen preescolar, con un 71,3%. En contraste, la frecuencia de uso mensual (una vez al mes, pero no todos los meses del año) presentó las proporciones más bajas en los niveles de educación media, básica secundaria y básica primaria, con el 0,5%, 0,5% y 1,7% de las sedes respectivamente (Ver anexo 5.4).

Tabla 3. Distribución porcentual de la frecuencia de uso de los bienes TIC, por nivel educativo

Total nacional

2023

Frecuencia de uso	Nivel educativo				
	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media	CLEI
Al menos una vez a la semana	71,3	78,7	69,2	65,0	62,2
Al menos una vez al mes	9,4	5,6	2,1	3,0	17,0
Una vez al mes pero no todos los meses del año	3,3	1,7	0,5	0,5	5,2
Todos los días de la semana	8,1	13,4	27,9	31,2	9,0
Ningún día de la semana	7,9	0,7	0,3	0,3	6,6

Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

6. EFICIENCIA INTERNA¹²

6.1 Indicadores de eficiencia interna por nivel educativo

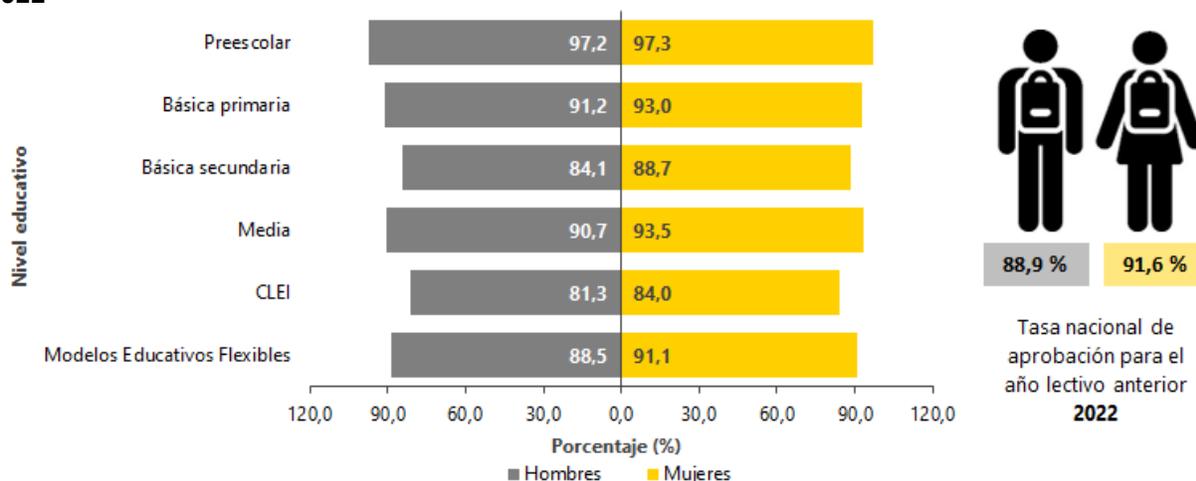
6.1.1 Tasa de aprobación¹³

Para el año 2022, la tasa de aprobación nacional fue del 90,2%. Es destacable que las mujeres presentaron la mayor tasa de aprobación, alcanzando el 91,6%, en contraste con la tasa de aprobación de los hombres que fue del 88,9%.

Los índices más altos de aprobación escolar se evidenciaron en el nivel de preescolar, con un 97,2% en hombres y un 97,3% en mujeres y seguido por la educación básica primaria, con un 91,2% en hombres y un 93,0% en mujeres. Por otro lado, los niveles educativos con tasas de aprobación más bajas se situaron por debajo del 89,0%. En este sentido, básica secundaria registró un 84,1% en hombres y un 88,7% en mujeres, seguida de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), con un 81,3% en hombres y un 84,0% en mujeres (Ver anexo 7.4).

Gráfico 23. Tasa de aprobación por nivel educativo y sexo

**Total nacional
2022**



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

Nota: la diferencia en los cálculos obedece al sistema de aproximación en el número de dígitos trabajados en la operación estadística.

Las mujeres registraron en todos los niveles educativos una mayor tasa de aprobación con respecto a los hombres. Los niveles con la mayor diferencia entre sexos fueron en su orden, básica

¹² El período de referencia para eficiencia interna es 2022.

¹³ Cálculo de la tasa de aprobación: TA = aprobados / matrícula (aprobados + reprobados + desertores) *100

secundaria (4,5 pp¹⁴), seguido por nivel media (2,8 pp). Mientras, el nivel con la menor diferencia en tasa de aprobación entre mujeres y hombres fue preescolar (0,2 pp).

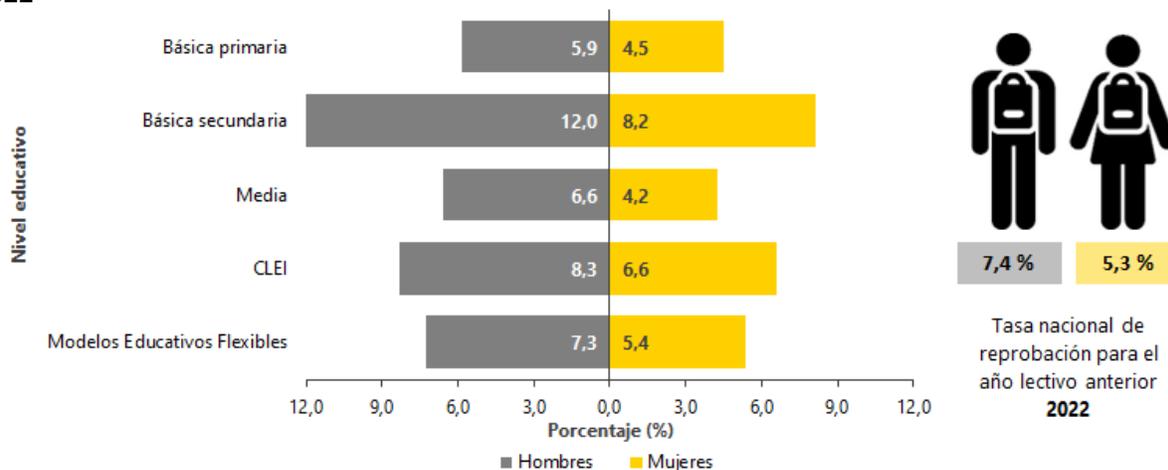
6.1.2 Tasa de reprobación¹⁵

En el año 2022, la tasa de reprobación a nivel nacional fue del 6,4%. Se observa que la mayor tasa de reprobación se presentó en hombres, con un 7,4%, mientras que en mujeres fue de 5,3%. Las tasas más altas de reprobación escolar se registraron en el nivel de básica secundaria, con un 10,1%, seguido de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) con un 7,5%.

Los hombres mostraron la mayor tasa de reprobación en todos los niveles educativos en comparación con las mujeres. La mayor diferencia entre hombres y mujeres se encontró en básica secundaria (3,8 pp), seguido de media (2,4 pp). En contraste, los niveles educativos con menor diferencia entre hombres y mujeres fueron en preescolar (0,0 pp) y básica primaria (1,4 pp) (Ver anexo 7.4).

Gráfico 24. Tasa de reprobación por nivel educativo¹⁶ y sexo

**Total nacional
2022**



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

Nota: la diferencia en los cálculos obedece al sistema de aproximación en el número de dígitos trabajados en la operación estadística.

¹⁴ pp: puntos porcentuales

¹⁵ Cálculo de la tasa de reprobación: $TR = \text{reprobados} / \text{matrícula (aprobados + reprobados + desertores)} * 100$.

¹⁶ Según Decreto 2247 de 1997, Artículo 10. En el nivel de educación preescolar no se reprobaban grados ni actividades. Los alumnos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales.

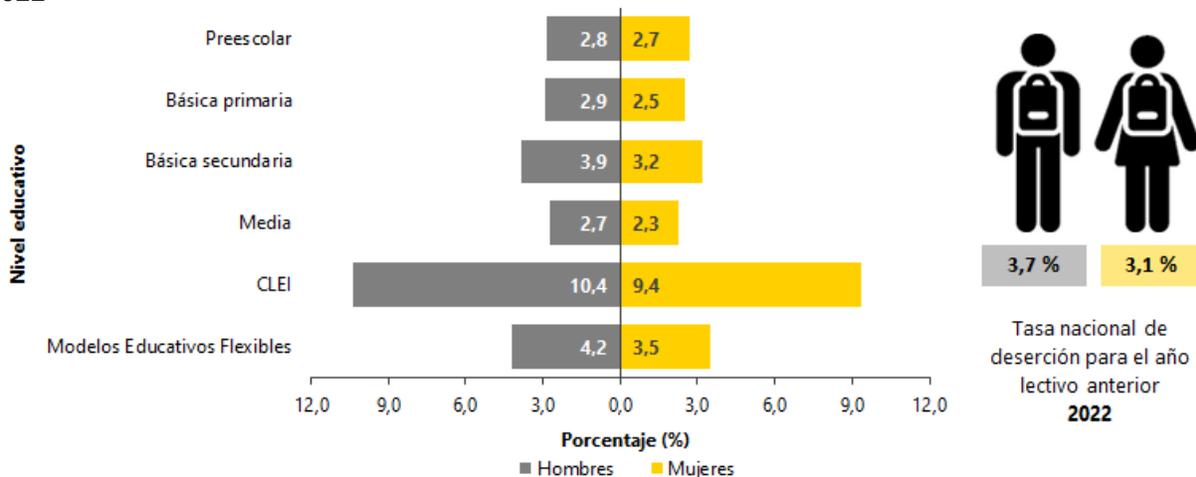
6.1.3 Tasa de deserción¹⁷

Para el año 2022, la tasa de deserción a nivel nacional fue del 3,4%, con un 3,7% en hombres y un 3,1% en mujeres. El mayor porcentaje de deserción escolar se observó en los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) con un 9,9%, mientras que el menor porcentaje se registró en el nivel de educación media con un 2,5%.

Los hombres mostraron la mayor tasa de deserción en todos los niveles educativos en comparación con las mujeres. La mayor diferencia entre hombres y mujeres se encontró en los Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) con 1,0 pp, seguido de los Modelos Educativos Flexibles y de básica secundaria con 0,7 puntos porcentuales). Las diferencias más bajas entre hombres y mujeres se encontraron en preescolar (0,2 pp), seguido de básica primaria y media (0,4 pp), (Ver anexo 7.4).

Gráfico 25. Tasa de deserción por nivel educativo y sexo

**Total nacional
2022**



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

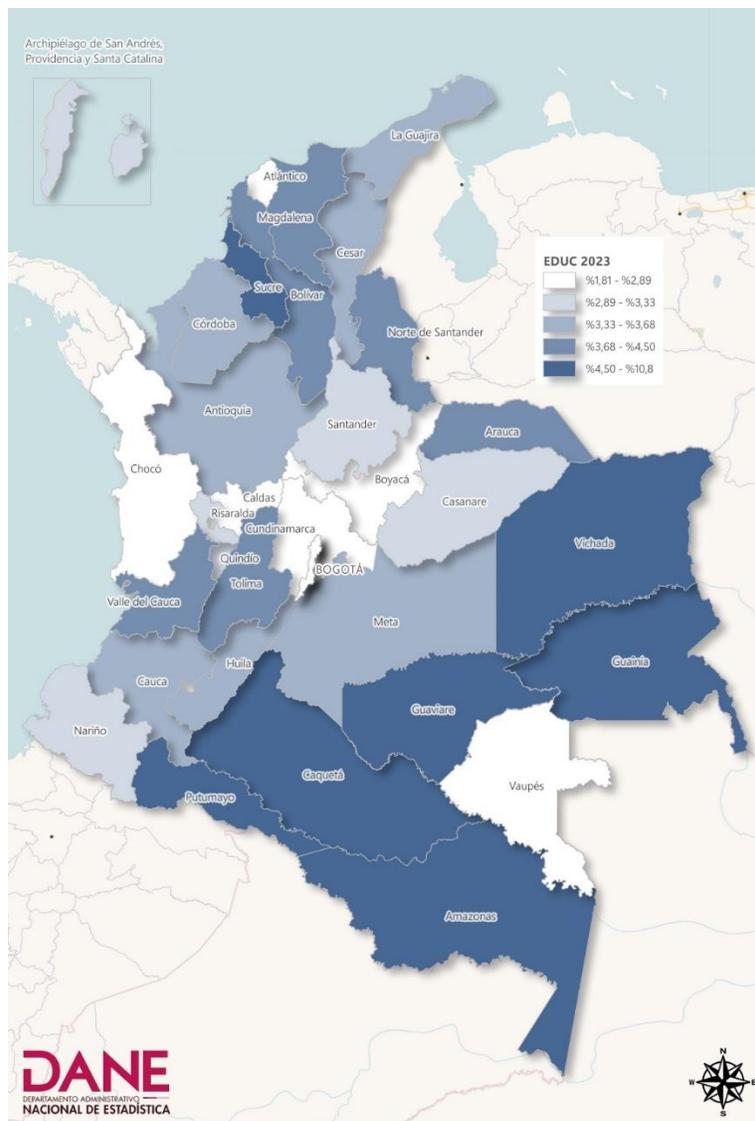
Nota: la diferencia en los cálculos obedece al sistema de aproximación en el número de dígitos trabajados en la operación estadística.

¹⁷ Cálculo de la tasa de deserción: $TD = \frac{\text{desertores}}{\text{matrícula (aprobados + reprobados + desertores)}} * 100$.

6.1.3.1 Tasa de deserción por departamento¹⁸

Para el año 2022, la tasa de deserción a nivel nacional fue del 3,4%. En cuanto a la distribución por departamentos, se observó que Guainía tuvo la mayor tasa de deserción con un 10,8%, seguido por Vichada con el 10,3% y Caquetá con el 7,7%. Por otro lado, se registraron tasas menores en Boyacá con el 1,8%, seguido de Chocó con el 1,9% y Atlántico con el 2,1%.

Mapa 3.
Tasa de deserción por departamentos
Total nacional
2022



Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

¹⁸ La desagregación por departamentos hace referencia a la división geográfica de las regiones de Colombia.

7. SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN CERTIFICADAS

Las Secretarías de Educación Certificadas (SEC) de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001, tienen la competencia de administrar el servicio educativo en su jurisdicción garantizando su adecuada prestación en condiciones de cobertura, calidad y eficiencia¹⁹.

7.1 Matrícula, docentes y sedes educativas por Secretaría de Educación Certificada

De las 96²⁰ Secretarías de Educación Certificadas, 15 concentran el 49,9% de la matrícula, el 49,5% de los docentes con asignación académica y el 44,5% de las sedes educativas. La Secretaría Distrital de Bogotá concentra el 12,3% de los matriculados, el 13,6% de los docentes y el 4,2% de las sedes educativas (Ver anexos por secretaría 1.3, 2.1 y 3.1).

Tabla 4. Número y participación de matrícula, docentes y sedes educativas por secretaría

Total nacional

2023

Secretaría de Educación Certificada	Matrícula	Participación	Docentes	Participación	Sedes	Participación
Distrital de Bogotá	1.171.390	12,3%	61.783	13,6%	2.211	4,2%
Departamental de Antioquia	482.509	5,1%	21.240	4,7%	4.406	8,3%
Municipal de Medellín	411.275	4,3%	16.193	3,6%	735	1,4%
Municipal de Cali	339.659	3,6%	15.038	3,3%	941	1,8%
Departamental de Cundinamarca	295.479	3,1%	15.764	3,5%	2.728	5,1%
Distrital de Barranquilla	260.139	2,7%	11.251	2,5%	560	1,1%
Departamental de Bolívar	246.704	2,6%	10.762	2,4%	1.307	2,5%
Distrital de Cartagena	240.533	2,5%	10.286	2,3%	476	0,9%
Departamental de Córdoba	235.925	2,5%	11.202	2,5%	1.478	2,8%
Departamental de Cauca	213.950	2,2%	12.493	2,8%	2.433	4,6%
Departamental de Magdalena	206.027	2,2%	8.400	1,9%	934	1,8%
Departamental de Cesar	177.850	1,9%	7.519	1,7%	1.134	2,1%
Departamental de Norte de Santander	168.336	1,8%	7.582	1,7%	1.954	3,7%
Municipal de Cúcuta	157.824	1,7%	6.435	1,4%	419	0,8%
Departamental de Tolima	156.905	1,6%	8.564	1,9%	1.952	3,7%
* Resto Entidades Territoriales Certificadas	4.782.655	50,1%	229.028	50,5%	29.480	55,5%
TOTAL	9.547.160	100,0%	453.540	100,0%	53.148	100,0%

Fuente: DANE, Educación Formal (EDUC)

* Corresponde a la composición de las restantes 81 Secretarías de Educación Certificadas.

¹⁹ Ministerio de Educación Nacional <http://www.mineducacion.gov.co/>. Para la recolección, validación y análisis de consistencia de la información recolectada por la operación estadística de Educación Formal fue necesaria la participación de las 96 Secretarías de Educación Certificadas (SEC) como aliados estratégicos.

²⁰ En el alistamiento del directorio de Educación Formal 2023, la Secretaría de Educación Certificada “La Estrella” no fue incluida. Una vez se complete la verificación legal y administrativa de los establecimientos educativos bajo la vigilancia de esta secretaría, se incluirá en el próximo proceso operativo.

8. MEDIDAS DE CALIDAD

8.1. Indicador de cobertura

Este indicador permite establecer el porcentaje de sedes educativas que registran como “rinden” y se encuentra compuesta por aquellas sedes educativas que rindieron la información estadística más aquellas sedes que cumplieron un proceso de imputación, frente al total de sedes que integran el directorio del periodo de referencia.

$$IC_x = \frac{\text{Total sedes educativas que rinden}_t}{\text{Total directorio}_t} \times 100$$

- IC_x = Indicador de cobertura a nivel nacional
- **Total sedes educativas que rinden_t** = número de sedes educativas que rinden información + sedes imputadas, en el periodo t.
- **Total directorio_t** = número de sedes educativas que se encuentran en el directorio de recolección de la operación estadística, incluyendo las sedes educativas nuevas y reactivadas detectadas durante el operativo.

Se debe tener en cuenta que, el 5,39% de las sedes educativas al final de operativo se registran en alguna novedad diferente a “rinden” (inactiva, liquidada, fusionada, duplicada).

El resultado del indicador es el siguiente:

$$IC_x = \frac{53.148}{56.252} \times 100 = 94,48 \%$$

8.1. Indicador de no respuesta

El censo de Educación Formal EDUC, se desarrolla por medio del auto diligenciamiento del Formulario Único Censal C600 a través del aplicativo SIEF por página web, en aquellos casos de no contar con acceso a internet, se tiene la opción de entregar la información para digitación en formato físico. Sin embargo, las limitaciones no permiten obtener el 100% de respuestas de las

sedes en la población, donde, el *porcentaje de no respuesta* refleja las unidades de observación (en este caso sedes educativas) que no rindieron en el proceso de recolección al Formulario C600, que se define de la siguiente manera:

$$INR_f = \frac{\text{Total sedes educativas en deuda}_f}{\text{Total directorio}_f} \times 100$$

- **INR_f** = Indicador de no respuesta en la base final de recolección de educación formal.
- **Total de sedes educativas en deuda_f** = número de sedes educativas que se encuentran activas al final del proceso de recolección en el directorio, pero terminaron en “deuda”, es decir, que no rindieron ningún tipo de información y no cumplieron para ser imputadas.
- **Total directorio_f** = número de sedes educativas que se encuentran en el directorio de recolección de la operación estadística, incluyendo las sedes educativas nuevas y reactivadas detectadas durante el operativo.

El resultado del indicador es el siguiente:

$$INR_f = \frac{117}{56.252} \times 100 = 0,20 \%$$

8.2.1. Indicador de imputación

Corresponde al porcentaje de imputación por variable de las sedes educativas en “deuda” (completa y parcial) que, de acuerdo con los lineamientos del documento metodológico, cumplen con las características para ser candidatas al proceso de imputación, frente al total de sedes contenidas en el directorio al final del operativo. Se define mediante la siguiente fórmula:

$$IMPU_t = \frac{\text{Total registros imputados}_t}{\text{Total registros directorio}_t} \times 100$$

- **$IMPU_t$** = Indicador de Imputación.
- **Total de registros imputados_t** = número de registros imputados por cada variable t.

- **Total directorio_t** = número de registros para la variable t que se encuentran en el directorio de recolección de la operación estadística, incluyendo las sedes educativas nuevas y reactivadas detectadas durante el operativo.

En la revisión y análisis de las bases finales de Educación Formal EDUC 2022, desde el punto de vista metodológico, en conjunto con la Dirección Técnica y los equipos que participan en la producción de información, se decidió realizar el proceso de imputación para las fuentes en deuda que cumplan con los parámetros establecidos para selección según el documento metodológico, donde se encuentra que el valor máximo de imputación para las variables fue del:

$$\text{IMPU}_{t_{\max}} = \frac{43}{56.252} \times 100 = 0,07\%$$

Por lo anterior, podemos indicar que, para las variables de las diferentes dimensiones de la operación, su porcentaje de imputación fue menor o igual al 0.07%.

Ficha Metodológica

Objetivo general

Generar y difundir información estadística básica sobre la Educación Formal en Colombia, de las sedes educativas oficiales y no oficiales en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) y modelos educativos flexibles, base para la formulación y seguimiento de la política pública sectorial, del país.

Objetivos específicos

- Consolidar la información de las sedes educativas, para el sector oficial y no oficial según las categorías político-administrativas del país.
- Producir las estadísticas sectoriales, a partir de variables estructurales y la construcción de indicadores de matrícula, docentes, eficiencia interna y TIC.
- Generar y difundir información estadística de Educación Formal con desagregación geográfica, por Departamento, Municipio y Secretarías de Educación Certificadas.

Universo de estudio y población objetivo

Sedes educativas de educación formal, legalmente constituidas, del sector oficial y del sector no oficial, que ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, localizados en el área urbana y rural dentro del territorio nacional. También se incluyen las sedes que ofrecen educación para adultos (Decreto 3011 de 1997 donde se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones). Así como, modelos educativos flexibles que contemplan procesos de aprendizaje dirigidos a grupos de población vulnerable, jóvenes en extra edad y adultos.

Tipo de investigación

Censo, recolección por auto diligenciamiento.

Instrumento de recolección

Formulario electrónico único censal C600.

Unidades de observación

Sedes educativas de educación formal, legalmente constituidas, del sector oficial y del sector no oficial, que ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media localizados

en el área urbana y rural dentro del territorio nacional. También se incluyen las sedes que ofrecen educación para adultos (Decreto 3011 de 1997 donde se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones). Así como los modelos educativos flexibles que contemplan proceso de aprendizaje dirigidos a grupos de población vulnerable, jóvenes en extra edad y adultos.

Cobertura geográfica

Total nacional, la operación estadística cubre todo el país.

Principales variables

Para el dominio de la operación estadística de educación formal, para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) y modelos educativos flexibles se estudian las siguientes variables estructurales:

- **Matrícula:** alumnos matriculados en el año lectivo actual por niveles educativos, por sede educativa y jornada. En esta variable también se incluye la matrícula con poblaciones especiales
- **Docentes:** según el máximo nivel educativo alcanzado (donde tienen la mayor asignación académica) y por carácter académico, técnico o normalista por jornada y sede educativa.
- **Situación académica de alumnos al finalizar el año lectivo anterior:** situación de los alumnos matriculados al finalizar el año lectivo escolar (aprobados(as), reprobados(as), en situación de deserción, trasladados(as)/transferidos(as)), por jornada y nivel educativo.
- **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:** permite identificar o caracterizar las sedes según la conectividad, tenencia de bienes y servicios TIC, uso y acceso a los bienes

Y las variables básicas para la actualización del marco estadístico (ubicación, localización y variables para caracterización y estratificación).

Variables de identificación

- Código DANE de identificación de sedes educativas.
- Nombre de la sede educativa.
- Dirección donde se localiza la sede educativa.

Variables de ubicación y localización

- Departamento.
- Municipio.
- Zona urbana/rural.

Variables de caracterización y/o estratificación

- Propiedad jurídica (sector oficial y sector no oficial).
- Niveles/modelos educativos.
- Jornadas

GLOSARIO

Educación formal: es aquella que se imparte en instituciones educativas aprobadas, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos. Se divide en tres niveles: Preescolar, Básica y Media. (*Concepto estandarizado DANE*).

Servicio educativo: comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación. (*Concepto estandarizado DANE*).

Sede educativa: corresponde a toda entidad de carácter estatal, privada o de economía solidaria habilitada para prestar el servicio público educativo en los términos fijados por la Ley 115 de 1994 o las normas que la modifique, sustituya o derogue. Las sedes del sector oficial deberán contar con un acto de reconocimiento y las del sector no oficial con una licencia de funcionamiento y disponer de la infraestructura administrativa, los soportes pedagógicos, la planta física y los medios educativos adecuados. (*Concepto estandarizado DANE*).

Matrícula: acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo. Se realizará por una sola vez al ingresar el estudiante a un establecimiento educativo y se puede establecer renovaciones para cada período académico. (*Concepto estandarizado DANE*).

Matrícula propia: hace referencia a la matrícula atendida directamente por las sedes educativas del sector oficial y no oficial, en razón a que cuentan con suficiencia para prestar el servicio de educación directamente. (*Concepto estandarizado DANE*).

Matrícula contratada: hace referencia a la matrícula cubierta mediante la contratación del servicio educativo por parte de las Entidades Territoriales Certificadas, cuando se demuestra la insuficiencia para prestar el servicio educativo en las sedes educativas estatales dentro de su jurisdicción. (*Concepto estandarizado DANE*).

Niveles de educación formal: se organiza en tres niveles: preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio. La educación básica con una duración de nueve grados que se desarrollará en dos ciclos, la educación básica primaria de cinco grados y la educación básica secundaria de cuatro grados, y la educación media con una duración de dos grados. (*Ley 115 de 1994; Art. 11*)

Educación preescolar: es el proceso de formación ofrecido al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de

experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, cuyo grado mínimo obligatorio es de un grado en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis años de edad, se divide en: Pre-jardín, Jardín y Transición. (*Concepto estandarizado DANE*).

Educación básica primaria: es el proceso de formación cuya duración es de cinco grados de instrucción básica educativa elemental. Comprende los primeros cinco grados de la educación básica: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto. (*Concepto estandarizado DANE*).

Educación básica secundaria: es el proceso de formación cuya duración es de cuatro grados de instrucción básica educativa. Comprende los cuatro grados siguientes de la educación básica: sexto, séptimo, octavo y noveno. (*Concepto estandarizado DANE*).

Educación media: es la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores (Preescolar y Básica), cuyo carácter es académico o técnico, con una duración de dos grados de instrucción educativa, el décimo (10o) y el undécimo (11o). Tiene como fin la comprensión de las ideas, el desarrollo de los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo. (*Concepto estandarizado DANE*).

Especialidad académica: manera en que se imparte la educación para capacitar al estudiante en estudios intermedios, superiores y universitarios; está integrada por las áreas de ciencias naturales, ciencias sociales, educación artística, ética, física, religiosa, humanidades, matemáticas, entre otras, y comprende como mínimo doce grados. (*Concepto estandarizado DANE*).

Especialidad técnica: manera en que se imparte la educación y que contribuye a establecer áreas de profundización donde se prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios y para la continuación en la educación superior; está dirigida a la formación calificada en especialidades como: agropecuaria, finanzas, comercio, industria, pedagogía y técnico social. (*Concepto estandarizado DANE*).

Programa de alimentación escolar (PAE): programa de alimentación escolar que brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de todo el territorio nacional, registrados en el Sistema de Matrícula -SIMAT- como estudiantes oficiales, y su objetivo es contribuir con la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar y aportar, durante la jornada escolar, macronutrientes y micronutrientes, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje. (*Ministerio de Educación Nacional y Ley 1176 de 2007, artículo 16*).

Jornada escolar: corresponde al tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo, de conformidad con las normas vigentes sobre calendario académico y con el plan de estudios. Debe cumplirse durante las cuarenta semanas lectivas establecidas por la ley y fijadas por el calendario académico de la respectiva Secretaría de Educación Certificada. (*Ley 115 de 1994*).

Jornada única: comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas, para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar en su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Su propósito es aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas en el establecimiento educativo para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación según el nivel o el ciclo, así como el destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes. (*Concepto estandarizado DANE*).

Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI): son unidades curriculares estructuradas, equivalentes a determinados grados de educación formal regular. Están constituidos por objetivos y contenidos pertinentes, debidamente seleccionados e integrados de manera secuencial para la consecución de los logros establecidos en el respectivo PEI.

La educación básica y media de adultos podrá ser ofrecida por las sedes de educación formal, del sector oficial y del sector no oficial, mediante programas educativos estructurados en ciclos lectivos especiales integrados en jornada escolar nocturna. Los ciclos tienen la siguiente correspondencia con los niveles y grados de educación tradicional así:

Ciclo I. Corresponde a los grados primero, segundo y tercero.

Ciclo II. Corresponde a los grados cuarto y quinto.

Ciclo III. Corresponde a los grados sexto y séptimo.

Ciclo IV. Corresponde a los grados octavo y noveno.

Ciclo V. Corresponde al grado décimo.

Ciclo VI. Corresponde al grado once. (*Concepto estandarizado DANE*)

Modelo Educativo Flexible: propuesta de Educación Formal que permite atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad que presenten dificultades para participar en la oferta educativa tradicional; se caracteriza por contar con una propuesta conceptual de carácter pedagógico y didáctico, coherente entre sí, y que responde a las condiciones particulares y las necesidades de la población a la que se dirige. También cuenta con procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento definidos, así como materiales didácticos que se relacionen con las posturas teóricas que la orientan. (*Concepto estandarizado DANE*).

Docente: Persona que desarrolla labores académicas directa y personalmente con los estudiantes de los establecimientos educativos en su proceso enseñanza aprendizaje. Es responsable de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como: administración del proceso educativo; preparación de su tarea académica; investigación de asuntos pedagógicos; evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los estudiantes; reuniones de profesores; dirección de grupo; actividades formativas, culturales y deportivas; atención a los padres de familia y acudientes; servicio de orientación estudiantil y,

actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación.. (*Concepto estandarizado DANE*).

Directivo docente: desempeña las actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas y es responsable del funcionamiento de la organización escolar. Son directivos docentes: el rector, el director rural y el coordinador. (*Concepto estandarizado DANE*).

Docentes de aula: docente con asignación académica que desarrollan a través de asignaturas y actividades curriculares en áreas obligatorias o fundamentales y optativas definidas en el plan de estudios; es responsable de las demás actividades curriculares complementarias que le sean asignadas por el rector o el director rural, en el marco del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo. (*Concepto estandarizado DANE*).

Docente líder de apoyo: docente que para la formación integral de sus estudiantes desarrolla su actividad académica por medio de proyectos pedagógicos y otras actividades de apoyo relacionadas con: la orientación y convivencia escolar; el fortalecimiento de competencias matemáticas, comunicativas y científicas; las áreas transversales de enseñanza obligatoria; el uso como espacio pedagógico del bibliobanco de textos, las bibliotecas y el material educativo para desarrollar proyectos de oralidad, escritura y lectura; el desarrollo de proyectos de mejoramiento de la calidad educativa; la aplicación de modelos pedagógicos flexibles para la prestación del servicio educativo, y las necesidades que surjan de la puesta en marcha de los planes de estudio y los proyectos educativos institucionales. Igualmente, es responsable de las demás actividades curriculares complementarias que les sean asignadas por el rector o el director rural en el marco del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo. (*Concepto estandarizado DANE*).

Docente orientador: son profesionales responsables de desarrollar labores, en el marco del Proyecto Educativo Institucional, que corresponden al diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de acciones de orientación estudiantil tendientes a favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y de respeto de la diversidad, las diferencias, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo humano y socioeconómico del país. (*Ministerio de Educación Nacional - MEN*).

Estudiantes transferidos - trasladados: estudiantes que se retiraron de la jornada para continuar sus estudios en otra jornada, otra sede, otra institución educativa, otro municipio, otro país o en el sector privado; estos, aunque ya no forman parte de la jornada siguen siendo parte del sistema educativo. (*Concepto estandarizado DANE*).

Aprobación escolar: calificación alcanzada por el estudiante, como resultado de la evaluación del aprendizaje en los niveles de educación básica y media, conforme a la escala de valoración

nacional de referencia general: desempeño superior, alto, medio, bajo. (*Concepto estandarizado DANE*).

Deserción escolar: abandono definitivo o temporal del sistema escolar por parte de los estudiantes que puede ser resultado de la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo: social, familiar, individual y del entorno. (*Concepto estandarizado DANE*).

Reprobación escolar: evento en el cual un estudiante no es promovido al siguiente grado escolar, como resultado de la evaluación del aprendizaje en los niveles de educación básica y media, conforme a la escala de valoración nacional de referencia general y del porcentaje de asistencia establecido a discreción por el establecimiento educativo. (*Concepto estandarizado DANE*).



/DANEColombia



@DANEColombia



@DANE_Colombia



/DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co